



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN:	200014003002-2012-00542-00
DEMANDANTE:	COOTRATEKAR
DEMANDADO:	JAVIER TORRES SOLIS

En atención a la solicitud elevada el día 29 de julio de 2021 por la apoderada judicial de la parte ejecutante, mediante el cual solicita la entrega de títulos judiciales, el despacho se abstiene de acceder a ello, habida cuenta que revisado el sistema de depósitos judiciales del banco agrario no se encontraron títulos pendientes de pago para este proceso.

Notifíquese y Cúmplase,

La Juez,

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO

Firmado Por:

Martha Elisa Calderon Araujo

Juez

Civil 02
Juzgado Municipal
Cesar - Valledupar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
d304cb2a47fb9da2e30c00ddb5485b1ab8f3b912cfcab61ec7cc4d1fc54ff96f

Documento generado en 27/07/2021 04:13:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>